

# FORO DE CONSULTA ESTATAL PARA LA REVISIÓN DEL MODELO EDUCATIVO

“INCLUSIÓN Y EQUIDAD”

ELABORÓ: LIC. SUSANA SÁNCHEZ RASO.  
DIRECCIÓN USAER NO. 30, CADEREYTA DE  
MONTES, QRO. 22 DE SEPTIEMBRE, 2016.

## INCLUSIÓN Y EQUIDAD

Uno de los objetivos de la educación a nivel global es el desarrollo de habilidades, actitudes y valores de la cultura en un tiempo determinado para que los individuos que la integran sean capaces de funcionar en ella eficazmente; por lo que los sistemas educativos se organizan con el fin de dar solución a las necesidades en cuanto a calidad, equidad, democracia, cobertura e inclusión educativa.

Desafortunadamente no todas las sociedades cuentan con características económicas, contextuales, políticas y/o culturales totalmente óptimas, lo que genera desigualdad en la educación. La discordancia educativa puede detectarse cuando no existe igualdad de oportunidades para todos los alumnos, en cuanto a posibilidades educativas de equidad e inclusión.

En la lucha para lograr dichas condiciones, los agentes involucrados en la educación debemos considerar que la diversidad ha acompañado a la humanidad desde sus inicios, es bien sabido que todas las personas poseemos características que nos hacen diferentes, desde nuestro aspecto físico, color de piel, raza, género, preferencias sexuales, posición económica, contexto social, contexto cultural, ideología, etc. Ante estas diferencias, la sociedad ha procedido de maneras diversas, normando el cómo debe ser una persona, cómo debe actuar o comportarse, cómo debe aprender, qué debe saber, cómo desempeñarse dentro de determinados contextos culturales, educativos y/o laborales.

Al implementar estereotipos se ha llegado a generar rechazo o segregación, existiendo así la discriminación; acompañada de ideas negativas sobre la diferencia. Como educadores no podemos ni debemos quedarnos pasivos viendo los cambios desde la ventana; es de vital importancia que reflexionemos sobre algunos aspectos que permitan reajustar, adaptar y resignificar nuestra tarea, ante esto ¿qué papel debemos jugar los agentes educativos para construir un espacio incluyente en el que se practique la tolerancia y valore la diversidad?

Recordemos que a nivel mundial la UNESCO es el organismo internacional encargado de que la educación sea democrática y equitativa; el organismo pertenece a la Organización de las Naciones Unidas; y su misión consiste en contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información.

Para dicha Institución, la inclusión es un movimiento orientado a transformar los sistemas educativos para responder a la diversidad del alumnado. Es fundamental para hacer efectivo el derecho a la educación con igualdad de oportunidades y está relacionado con el acceso, la permanencia, la participación y los logros de todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados.

Partiendo de esto, podemos continuar haciendo hincapié en que la educación debe ser incluyente y diversificada, considerando dentro de esto no sólo a los alumnos y alumnas que presentan necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, de igual manera a la población indígena escolar, tomando en cuenta la multiculturalidad de nuestro país.

Ante la inclusión educativa, se demanda que exista tolerancia, aceptación a las diferentes ideas, construcción de propuestas de trabajo innovadoras, compromiso y cooperación humana, siendo esto lo que llevará a que paulatinamente se edifique una atención a la diversidad con equidad y calidad, dentro de una escuela para todos; donde se reconozcan las distintas capacidades, ritmos, motivación y estilos de aprendizaje de los alumnos.

La escuela inclusiva exige rupturas en creencias y cambios que beneficien a la generalidad de los estudiantes, la inclusión defiende el derecho de todas las personas y valora su individualidad; a la par debemos apostar por una sociedad inclusiva que se adapte para atender las necesidades de sus miembros, y con esto, tornarse más atenta a las parvedades.

Considero que en el camino hacia una educación diversificada, debemos reflexionar partiendo de la ejecución, en cuanto a las formas y métodos para impartir la enseñanza, planteando situaciones educativas a partir de los procesos de aprendizaje de los alumnos, cómo aprenden de acuerdo a sus características específicas, con qué estrategias aprenden, cuáles son las más óptimas para que logren aplicar el conocimiento y continúen desarrollándose como sujetos integrales.

Hay que recordar que cada uno de los elementos que actúan en la estructura educativa debe relacionarse de forma dinámica con la existencia de un cierto grado de dependencia entre uno y otro. La organización genera división de trabajo, desempeño de roles, evaluación de las acciones implementadas, valoración de las respuestas que se proponen, así como acciones fijas hacia el cumplimiento de objetivos vinculados con la eficiencia educativa.

Para que lo anterior se lleve a cabo con éxito, se requiere de interacción y trabajo colaborativo entre autoridades, directivos, docentes, alumnado y padres de familia, para así confrontar ideas, desarrollar propuestas, metodologías y transformar formas de intervención inclusiva, buscando que todos los educandos tengan acceso al aprendizaje.

La equidad, calidad, democracia e inclusión educativa siguen siendo de las principales necesidades con las que se enfrenta el sistema educativo nacional, ya que existe una gran preocupación por asegurar en todos los niños y jóvenes el acceso y permanencia a la educación básica, pues son bastantes los que desertan de ésta, situación que genera en la población deterioro en su calidad de vida.

Sin embargo, si es que realmente se quieren alcanzar niveles semejantes a los países de mayor desarrollo, el recurso designado para el rubro educativo, debería corresponder con las necesidades contextuales, sociales y laborales de la nación; ya que las competencias laborales se derivan en competencias educativas, sería conveniente que realmente se ponga en práctica la formación de los alumnos en habilidades correspondientes tanto a la educación como al ámbito laboral e intrapersonal, proporcionándoles una plataforma y motivación para que como individuos reconozcan sus habilidades, áreas de oportunidad, aprendan a aprender, pensar y crear.

Ante las necesidades palpables del sistema educativo mexicano, se han desarrollado soluciones y cambios en busca de la mejora de éste, generándose progresos en la manera de concebir el aprendizaje, la enseñanza, sus contenidos, métodos, propósitos e implementación, así como al docente y alumnado.

Hay que recordar que la tendencia actual es el desarrollo de habilidades para que los alumnos construyan competencias, y así respondan a las necesidades globalizadoras del presente siglo. Ante esto, pienso que el modelo educativo debe ser congruente en el discurso y en la praxis, no podemos tener alumnos del siglo XXI, con ideas centradas en otra época y un sistema educativo con demandas fuera del periodo histórico-social que se está viviendo.

Como agentes educativos mexicanos y como promotores de nuestra cultura para enfrentar los retos del siglo XXI debemos revalorar nuestros principios y valores nacionales pero sin perder de vista que estos están inmersos en una cultura universal, fomentando en los educandos el despertar de una conciencia humanista, impulsando el desarrollo del

pensamiento crítico y creativo, en un marco ético de respeto y tolerancia, que les permita vivir mano a mano con la diversidad.

Al hablar de calidad, equidad, democracia e inclusión educativa conviene hacerlo desde un enfoque cualitativo y cuantitativo, ya que se debe considerar la cantidad de población escolar beneficiada, así como las mejoras de los niveles de enseñanza y aprendizaje, adecuándolos a la sociedad actual.

Considero que los retos que se presentan en educación, cada vez son más grandes y debemos continuar preparándonos para enfrentarlos, esto en la medida que hagamos nuestro el compromiso de un nuevo modelo educativo que pretenda educar para la vida como primer fin, con una filosofía humanista que fortalezca los valores, los cambios en las concepciones, actitudes y prácticas de todos los agentes educativos; contribuyendo así a la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación, apostando por una educación de equidad e inclusión, que sea verdaderamente una educación para todos.